LONDRES 38 CONSTRUYENDO UN ESPACIO PARA LA MEMORIA

Después de años de denuncia y movilización, la casa de Londres 38, que fuera usada por la dictadura como centro de detención, tortura y exterminio, ha sido recuperada por el Estado. Sin embargo, y a pesar de las demandas de diversas personas y agrupaciones, en el mes de agosto de 2007, el gobierno anunció que Londres 38 sería convertido en sede de las oficinas del aún inexistente Instituto de Derechos Humanos. Hoy, seguimos rechazando esta decisión gubernamental, en lugar de ello, proponemos que este sitio histórico sea convertido en un espacio de uso y acceso público, que entre sus objetivos generales contemple:

- 1. Contribuir a la consolidación de un Estado democrático de derecho que promueva, respete y garantice los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos de las victimas a la verdad, la justicia y la reparación.
- 2. Aportar al conocimiento de la historia reciente, en particular, la forma en que operó el Terrorismo de Estado en Chile, y la memoria de las luchas y resistencias relacionadas con este recinto.
- 3. Promover y difundir la investigación histórica acerca de cómo hacer realidad el imperativo del "Nunca Mas", la creación artística y la producción cultural relacionada con los temas señalados.

Para avanzar en esa dirección ya hemos logrado:

- 1. La declaratoria de Londres 38 como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales en julio de 2005.
- 2. Elaboración del proyecto de memorial e intervención urbana en la calle Londres, obtención de los permisos y el financiamiento necesarios para el inicio de las obras, estimado para el mes de marzo de 2008
- 3. Desarrollo de un archivo de historial oral, en formato audiovisual, con testimonios y aspectos de la historia relacionada con Londres 38, para cuyo conocimiento no existen fuentes escritas.
- 4. Creación y mantenimiento del sitio web www.londres38.cl, concebido como un medio de acceso a diversas fuentes documentales (testimonios, imágenes, fallos judiciales, información de prensa, etc.) sobre la historia y los principales temas relacionados.

Ahora nos hemos propuesto:

- 1. Abrir a la comunidad el inmueble de Londres 38 los días martes, e informar a los visitantes sobre la historia del lugar y actividades relacionadas.
- 2. Impulsar, desde la propia casa, con el público, personas y grupos invitados, un **proceso participativo** que permita definir propuestas de uso, maneras de

representar y transmitir la historia asociada al lugar, un programa de actividades relacionadas y formas de organización para este trabajo. Inicialmente, este proceso contemplará la realización de reuniones, consultas y encuestas, pudiendo ampliarse a otras acciones que contribuyan a compartir, con diversos sectores, el trabajo de elaboración de una propuesta para Londres 38

3. Con base en la sistematización de este proceso, elaborar un **proyecto de largo plazo**, de carácter integral, que considere la historia y entorno del inmueble, el rol que cumple desde el punto de vista de la memoria histórica y de la ciudad, así como los objetivos más generales arriba señalados.

INVITAMOS A QUIENES QUIERAN SER PARTE DE ESTE PROCESO A ASISTIR AL PRÓXIMO ENCUENTRO DE TRABAJO, A REALIZARSE EN LONDRES 38, EL DÍA MARTES 25 DE MARZO, A LAS 18.30 HORAS.

EN ESTA OCASIÓN TRABAJAREMOS EL TEMA <u>HISTORIA Y FORMAS DE</u> <u>REPRESENTACIÓN</u>, EN TORNO A LOS SIGUIENTES TEMAS E INTERROGANTES.

Además de las preguntas básicas que motivan esta reflexión, como son: ¿para qué recordamos?, ¿cómo y a quiénes transmitir esta memoria?, nos parece fundamental ir incorporando diversas perspectivas sobre las posibles maneras de ocupar y hacer uso de un "sitio histórico", declarado así, en este caso, por la función que cumplió durante la represión bajo la dictadura.

Lo anterior implica asumir la complejidad de la tarea, ya que, como afirma Pilar Calveiro, el "Nunca más" no está garantizado por el sólo conocimiento del horror, el que muchas veces puede provocar más parálisis que resistencia, por ello ¿cómo representar lo sucedido en Londres 38?

O, cómo asumimos los cuestionamientos que plantea Alain Badiou cuando afirma que: "la promoción de las masacres y las víctimas como únicos contenidos interesantes de la historia está ligada a un proceso profundo de despolitización. Analizar todas las situaciones exclusivamente a través de las categorías morales lleva a la impotencia política", afirmando, al mismo tiempo, que no cree "...que la memoria sea una buena categoría si uno desea la no repetición de los desastres, porque esa no repetición supone un juicio racionalmente constituido sobre lo que pasó. Una memoria emotiva fundada en el horror y sus imágenes es, en realidad, ambivalente. Distinguir entre lo que compete a la emoción de repulsión y a la emoción de fascinación es muy difícil. Sí, desconfío de la memoria".

Las posibles respuestas a estas preguntas, entre otras, contribuirán a la elaboración de una propuesta, así como a la discusión profunda, amplia y no excluyente sobre la memoria relacionada con Londres 38.